



MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

Santos Guardiola 28 de diciembre del año dos mil veinte (2020).

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración; no se emitió ningún reglamento municipal en el mes de agosto del año (2020), referente al tema del covid-19.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los 28 días del mes de diciembre, del dos mil veinte.



Yeny Evelyn Colindres Padilla
Secretaria municipal